

Guayaquil, 8 de Febrero del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GAMAFIRCA S. A.
Ciudad.-

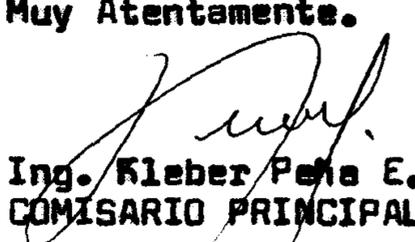
De mis consideraciones:

Como Comisario Principal y cumpliendo lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, y de conformidad con el Art. 321 de Ley de Compañías presento mi informe relacionado con el ejercicio fiscal de 1.999.

Habiendo examinado los registros contables como los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.999, como los demás auxiliares proporcionados dicha documentación por el Sr. Contador de la Compañía, he encontrado que todos sus movimientos contables están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por lo tanto concluyo recomendando que dicho informe sea aprobado.

Sin otro particular, y dejando de ésta manera cumplida mi misión de Comisario Principal, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente.


Ing. Kleber Peña E.
COMISARIO PRINCIPAL

20 FEB. 2001

